

ACTA DE LA CIII (CENTÉSIMA TERCERA) ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA DE FESAPAUV. CELEBRADA EL DÍA VIERNES QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LAS DOCE HORAS DEL DÍA, EN LA MODALIDAD EN LINEA Y DE MANERA REMOTA, TENIENDO COMO SEDE PRINCIPAL LA SALA DE JUNTAS “FAUSTINO TRONCOSO OLIVARES” DEL SINDICATO ESTATAL DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA FESAPAUV, UBICADA EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO NÚMERO CIENTO SETENTA Y OCHO DE LA CIUDAD DE XALAPA DE ENRÍQUEZ VERACRUZ, LOS DELEGADOS INTEGRANTES DE LA **CIII** (CENTÉSIMA TERCERA) ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL SINDICATO, MEDIANTE CONVOCATORIA QUE PARA TAL EFECTO SE EMITIÓ EL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE Y QUE FUE PUBLICADA EN EL DIARIO DE XALAPA EL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO. LAS SEDES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA EN EL ESTADO, SE ENLAZAN A TRAVES DE LAS REDES ELECTRÓNICAS PARA CELEBRAR LA **CIII** ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA. Contando con el apoyo técnico del ingeniero Gustavo Mendoza Barrón en la operación de los enlaces a través de la plataforma Zoom. - A la hora establecida el Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal de FESAPAUV, ingeniero Enrique Levet Gorozpe, da la bienvenida a todos los integrantes de la CIII Asamblea. El ingeniero Carlos Reyes Márquez Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo Estatal da lectura a la Convocatoria de la CIII Asamblea Estatal Extraordinaria y somete a su consideración el siguiente: **ORDEN DEL DÍA. ----- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA. -- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -- 4.- APROBACIÓN DEL PORCENTAJE DE INCREMENTO SALARIAL. – 5.- INTEGRACIÓN DEL PLIEGO DE INCUMPLIMIENTOS Y VIOLACIONES AL C.C.T. – 6.- ASUNTOS GENERALES. – 7.- DECLARACIÓN DE ASAMBLEA PERMANENTE.** - Se realiza la votación correspondiente y se Aprueba por UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. Antes de iniciar con el primer punto de la Asamblea el ingeniero Levet Gorozpe procede a presentar al invitado especial que nos dirigirá un mensaje a través de las redes y de manera virtual, en uso de la voz el ingeniero Levet Expresa: Compañeros les agradezco su presencia en esta Asamblea que tiene un carácter muy importante ya que en ella vamos a formular el Pliego Petitorio y vamos a definir algunas líneas para la Negociación Colectiva , ante de iniciar la Asamblea quiero pedirle al doctor Salvador Tapia Spinoso, Secretario de Finanzas y Administración de la Universidad Veracruzana, quien es el encargado de llevar la Negociación por parte de la autoridades universitarias y coordinador de las mesas de trabajo que tendremos en el próximo mes de Febrero, que es cuando se inicia de hecho y por derecho la Negociación, como ustedes saben esta

Asamblea es importante porque tenemos que presentar el Pliego de Peticiones con Emplazamiento a Huelga a las Autoridades del Trabajo, quienes corren traslado a la Universidad, para darles a conocer cuales son las demandas de nuestro Sindicato que hoy vamos a aprobar. En esta Asamblea él el va a expresarles un saludo, como se ha hecho en otras ocasiones, solicito al doctor Salvador Tapia haga uso de la voz y exprese lo que considere conveniente en esta apertura, prácticamente, de las negociaciones de nuestro Sindicato en el dos mil veintiuno, al término de su participación iniciamos la Asamblea entre nosotros. – El doctor Tapia Spinoso hace uso de la palabra y expresa: Saludo con respeto Levet y agradezco la oportunidad de poder platicar con ustedes al inicio de esta negociación, a todos los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal, a la maestra Irma Zamora Cortina Secretaria Regional de Xalapa, es un gusto se encuentre enlazada, al maestro Felipe Verdalet Guzmán de Veracruz, al ingeniero Jobo Lara Faticati de Córdoba-Orizaba, al maestro Juan Roberto Mateos Crespo de Poza Rica-Tuxpán e ingeniero Fernando Cancino Cancino de Coatzacoalcos-Minatitlán, hago propicia la ocasión para expresarles mis mejores deseos a todos, sobre todo de plena salud en sus hogares y que este año sea fructífero para esta Organización sindical que conforman y para nuestra Institución, como lo he manifestado en ocasiones anteriores el FESAPAUV además de ser una agrupación emblemática de la defensa de los intereses laborales y profesionales de quienes la componen es para la administración universitaria una aliada para alcanzar los objetivos que nos hemos trazado, no cabe la menor duda de que el gran sentido institucional con que desarrollan su labor ha sido fundamental para que nuestra Casa de Estudios no se detenga a pesar de los difíciles tiempos que nos ha tocado enfrentar hoy en día con la Pandemia, en estos momentos desde el ámbito de nuestras responsabilidades estamos en pleno proceso de Negociación Salarial Dos Mil Veintiuno, como lo decía el ingeniero, en el cual mantenemos el clima de respeto y franqueza que ha caracterizado las negociaciones de los últimos años, al respecto hago un paréntesis, porque la llamada negociación como lo menciono en alguna ocasión y lo acaba de reiterar, se trata más bien de un diálogo mediante mesas de trabajo en las que llegamos a acuerdos y en realidad no es solo en este periodo sino que la comunicación entre el FESAPAUV y la Institución es permanente durante todo el año, en este contexto les comento, como ustedes saben, a partir de la primera Reunión en que iniciamos de alguna manera las pláticas, el pasado tres de noviembre, se presento un primer paquete para esta Negociación con trescientos noventa y cinco planteamientos y nos hemos dado a la tarea de revisarlos, a ese se sumaron nuevas solicitudes de las diferentes Regiones para que en la Reunión que tuvimos el diez de Diciembre fueran un total de quinientos diecisiete planteamientos, hasta ese momento, más los que se incorporen, de éstos hemos atendido el setenta y cuatro por ciento que comprenden diversos asuntos; la publicación de la Convocatoria con ochenta y dos plazas de medio tiempo y tiempo completo salió el dieciocho de diciembre del dos mil veinte;

así como, oficios de respuesta de licencias con goce de sueldo, constancias, paquetes de jubilación, pagos del FAR, notificaciones de pago por terminación de relación laboral y en próximos días estaremos entregando las autorizaciones de los años sabáticos. Por otra parte les comento que dentro de los programas que tenemos dentro de la Secretaría de Administración y Finanzas, se promueve el beneficio de la comunidad con un programa de descuentos y respondiendo a una inquietud de la dirigencia estatal, se están buscando posibilidades para que el personal académico pueda adquirir equipo de computo y que hoy en día es tan importante como una herramienta de comunicación y de trabajo imprescindible, hemos logrado hasta el día de hoy acuerdos con empresas como Foto Contino, Treviño Computación y el fabricante Lenovo que nos han ofrecido descuentos vía nómina y planes preferenciales para los académicos de la Institución, estamos por recibir respuesta de otras empresas del ramo informático; pero, aprovecho para mencionarles, muy rápido, que Foto Contino nos ha ofrecido créditos de seis a veinticuatro meses en equipo de computación para el personal académico, a precio preferente, en sus treinta y cinco tiendas en las cinco Regiones. En Treviño Computación se ofrece un plan de crédito a doce meses en compras mayores de tres mil pesos con enganche del quince por ciento y un crédito autorizado hasta por treinta mil pesos y el docente puede decidir el equipo y marca a adquirir. Con la empresa Lenovo hay un plan de crédito de tres, seis y doce meses a precio preferencial para la UV, compra directa con el fabricante a través de la página de internet, ya les daré todo el detalle y la marca esta poniendo para este proyecto tres modelos de computadora portátil, una de tableta y dos modelos de escritorio, este trámite se podrá hacer con la credencial y el talón de las últimas dos nóminas. Este era un requerimiento que habíamos recibido de parte del Sindicato de apoyar a los académicos que quisieran adquirir un equipo de computo a crédito, no me queda más que reiterar mi agradecimiento y reconocimiento a todas y a todos los que integran esta Organización Gremial; así como, el compromiso de atender durante este proceso sus planteamientos de acuerdo a las posibilidades Institucionales, siempre respetando nuestro marco normativo universitario, es un honor acompañar a quienes con su esfuerzo en defensa de los derechos laborales de los universitarios ha realizado una labor que ha trascendido y se traduce también en la defensa de la Universidad Pública y la Autonomía Universitaria, espero pronto poderles saludar personalmente, muchas Gracias y estaremos al pendiente de los planteamientos que surjan de esta Reunión para conocer el requerimiento salarial y todas las inquietudes que tenga el Sindicato, muchísimas Gracias por permitirme saludarlos y nuevamente reitero el compromiso Institucional que ya mencione. – El ingeniero Levet en uso de la voz agradece el mensaje del doctor Tapia Spinoso, Secretario de Finanzas y Administración de la UV y el gesto de haber anunciado la posibilidad de poder adquirir computadoras en condiciones favorables para los trabajadores, era una demanda que hemos estado recibiendo de muchos compañeros y

estaremos al tanto para definir los tiempos y los horarios de la mesa de negociaciones y nosotros le reiteramos que siempre vamos a estar abiertos al diálogo privilegiando este mecanismo como ruta de solución a los planteamientos que vamos a poner en mesa en esta negociación, estamos seguros que vamos a llegar a muy buenos términos y en su momento ustedes conocerán ya formalmente a través de la Junta de Conciliación y Arbitraje el Pliego Petitorio que hoy estaremos acordando en esta Asamblea, muchas Gracias y le expresamos nuestro reconocimiento por el trabajo al frente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la UV y desde luego quiero hacer un comentario adicional del trabajo que se ha manifestado en el pago oportuno de nuestro salarios y prestaciones, tomando en cuenta que en otras Universidades no sucede así; pero ahí se ve el esfuerzo, dedicación y gestoría ante las instancias de gobierno tanto en el ámbito federal como estatal para obtener los recursos oportunamente. Gracias señor Secretario por su presencia. – El doctor Salvador Tapia Spinoso responde: Gracias ingeniero Levet, me despido de todos y que tengan mucho éxito, estamos al pendiente y trabajando siempre para nuestra Universidad, hasta luego. – El ingeniero Levet sede la palabra para continuar con la Asamblea y el Secretario de Actas informa a los presentes que iniciamos con el primer punto del Orden del Día. - **1.- LISTA DE ASISTENCIA.** – El Secretario de Actas solicita a los Delegados que en el momento de oír su nombre contesten presente frente a su cámara de video iniciando la lista con la Región Coahuila de Zaragoza Minatitlán: 1.- Salvador Navarrete González, 2.- María del Carmen Cuevas Díaz, 3.- José A. Gutiérrez Rodríguez, 4.- Pedro López Cruz, 5.- María Eugenia Alarcón Aguirre, 6.- Joel Gutiérrez Trinidad, 7.- Ruth Lomelí Gutiérrez, 8.- Martha Pérez Fonseca, 9.- Mónica Hernández Guapillo, 10.- Jorge Guerrero del Rivero, 11.- Pablo Tadeo Cruz, 12.- Areli Z. Landaverde Almeida, .. 13.- Velina Limón Francisco, 14.- Yun Chiu Cruz, y 15.- Sofia Uribe Cruz, presentes los quince Delegados Efectivos. De la Región Orizaba Córdoba: 1.- María Enriqueta Caballero Guillaumin, 2.- Gracia Aida Herrera González, 3.- Agustín Herrera Solano, 4.- Arnulfo Lara Faticati, 5.- Silvia López Berristain, 6.- Manuel López Quintero, ... 7.- Raúl Mariscal Reyes, 8.- Ángel mora Ramírez, 9.- Jerónimo Palomec Guzmán, 10.- Yuzani Pérez Esparza, 11.- Ángel Ramos Ligonio, 12.- Elsa Tzopitl Cabrera, 13.- Adolfo Valdés Morales, 14.- Raúl Velázquez Calderón y 15.- Jorge Vicente Rivadeneyra, presentes los quince Delegados Efectivos. Por la Región Poza Rica Tuxpán: 1.- Marcela Sagahón Juárez, 2.- Carina Hernández Guzmán, 3.- Maricela Cruz del Ángel, 4.- Jorge Armando Carmona Rodríguez, 5.- José Banda Gómez, .. 6.- Jesús Ceballos Vargas, 7.- Raúl Vázquez Fernández, 8.- Armando Aguilar Meléndez, 9.- Dionisio Rangel Orta, 10.- Marco Antonio Zúñiga López, 11.- Higinio González Palacios, 12.- Agustín Manuel Meléndez Pérez, 13.- Federico Oscar Fuentes Peralta, 14.- José Luis Soto Loya y 15.- Miguel Ángel González Salas, presentes los quince Delegados Efectivos. De la Región de Veracruz Boca del Río: 1.- Raúl Díaz Vega, 2.- Verónica García Valenzuela, 3.- María de Lourdes

Castellanos Villalobos, 4.- María del Rocío Ojeda Callado, 5.- Luis Antonio Landín Granduvallet, 6.- Arturo Petrikowski del Moral, 7.- Arturo López Saldiña, 8.- Jorge Antonio Acosta Cazárez, 9.- Alfredo Quintana Rivera, 10.- Cenet Valerio Aguilera, 11.- Gilberto Cortés Hernández, 12.- Ernesto Levet Gorozpe, 13.- María de Jesús Contreras Miranda, 14.- Aura Leonora Mora Sánchez y 15.- Fabiola Leyva Picazzo, presentes los quince Delegados Efectivos. Por la Región de Xalapa: 1.- Gabriela Pérez Huerta, 2.- Claudia Belén Ortega Planell, 3.- Leticia Cuellar Hernández, 4.- Isabel Pérez Lozano, 5.- José Vicente Díaz Martínez, 6.- Luis Miguel Pavón León, 7.- Teresita de Jesús May Mora, 8.- María de Jesús Arias Olmos, 9.- Alejandro Pérez Martínez, 10.- Alma de la Rosa Sánchez, 11.- Olga Lidya Sánchez Cruz, ... 12.- Silvia Leticia Piñero Ramírez, 13.- Juana Velásquez Aquino, 14.- José Luis Pintos LLadó y 15.- Enrique Romero Pedraza, presentes los quince Delegados Efectivos. Por el Comité Ejecutivo Estatal: José Enrique Levet Gorozpe, Secretario General; Raúl Guillaumín España, Secretario de Organización; Eduardo Huerta Cortes, Secretario de Trabajo y Conflictos; José Gustavo Mendoza González, Secretario de Finanzas; Valentina Pérez Sequera, Secretaria del Interior y Previsión Social; Víctor Manuel Méndez Sánchez, Secretario del Exterior; Marcelino Navarro Piedra, Secretario de Mejoramiento Profesional y Académico; Restituto Lara Faticati, Secretario de Acción Política y Capacitación Sindical; María De Lourdes Nieto Peña, Secretaria de Prensa y Propaganda; y Carlos Reyes Márquez, Secretario de Actas y Acuerdos; y, los **Secretarios Regionales**, Hugo Garizurieta Meza de **Xalapa**, Fernando Cancino Cancino de **Coatzacoalcos-Minatitlán**, Jobo Lara Faticati de **Orizaba-Córdoba** , Juan Roberto Mateos Crespo de **Poza Rica-Tuxpán** y Felipe Verdalet Guzmán de **Veracruz**; contándose con la asistencia de los noventa integrantes de la Asamblea. - Se pasa al siguiente punto.

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA.

– Se encuentra el cien por ciento de los integrantes de la Asamblea por lo que existe el QUORUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA FORMAL Y LEGALMENTE LA CENTÉSIMA TERCERA ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA DEL FESAPAUV. – Siguiente punto. **3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** – El Secretario de Actas pregunta a la Asamblea si desean que se lea el Acta Anterior completa o el resumen. El ingeniero Levet pregunta si el Acta se subió a la página digital del Sindicato, se le responde que no, ya que, solamente se envió a la Secretaría a su cargo; la maestra Lourdes Nieto Peña informa que no la ha recibido. El Secretario de Actas manifiesta que si está de acuerdo en el transcurso del día le enviara el Acta a la maestra Nieto Peña, que consta de ocho hojas. El ingeniero Levet expresa que se lean las ocho hojas a menos que la Asamblea lo dispense con el propósito de que mandes el Acta Anterior y en la siguiente Asamblea se rectifique o ratifique. El ingeniero Jobo Lara Faticati manifiesta estar de acuerdo con el ingeniero Levet y que por parte de la Región, en la propuesta tuya, no hay ningún problema. El ingeniero Levet comenta tiene que

pronunciarse la Asamblea, si esto es una propuesta que la Asamblea decida. El maestro Felipe Verdalet Guzmán de Veracruz expresa que se da un voto de confianza a la propuesta, el maestro Juan Roberto Mateos Crespo de Poza Rica se manifiesta en el mismo tenor, que se suba a la página y en la próxima Asamblea se rectifique o ratifique, el maestro Hugo Garizurieta Meza y el maestro Marcelino Navarro Piedra de Xalapa se manifiestan en el mismo sentido, el ingeniero Fernando Cancino Cancino de Coatzacoalcos se manifiesta a favor de que se obvie la lectura del Acta de la Asamblea anterior y damos un voto de confianza a la Secretaría de Actas y Acuerdos. El Secretario de Actas expresa que se va a enviar a todos los Secretarios Regionales el Acta Anterior y también a la maestra Lourdes Nieto para que se suba a la página digital del Sindicato para conocimiento de todos. Para concluir con el punto somete a consideración de la Asamblea la propuesta de: Aprobar en lo general el Acta de la Asamblea anterior, subirla a la página digital del Sindicato y si hay alguna observación se rectifique o ratifique en la siguiente sesión de esta Asamblea Permanente. Se somete a votación de los presentes y se aprueba por Unanimidad la propuesta. - Siguiendo punto. **4.- APROBACIÓN DEL PORCENTAJE DE INCREMENTO SALARIAL.** – El Secretario de Actas pone a consideración de la Asamblea el tema del porcentaje salarial. El ingeniero Cancino Cancino en uso de la voz expresa: En la Región de Coatzacoalcos el acuerdo de nuestra Asamblea Regional es solicitar el quince por ciento de incremento salarial con emplazamiento a Huelga, es nuestro acuerdo. El maestro Mateos Crespo de Poza Rica Tuxpán expone: En la Asamblea Regional que realizamos el treinta de noviembre del dos mil veinte acordamos solicitar un quince por ciento de incremento salarial con emplazamiento a Huelga, en la próxima revisión que tendremos con la Universidad, ya hicimos llegar el Acta respectiva al Comité Estatal. El maestro Verdalet Guzmán dice: En la Región de Veracruz también acordamos solicitar el quince por ciento de aumento con emplazamiento a Huelga y ya hicimos llegar el Acta correspondiente de la Asamblea que tuvimos el seis de enero del dos mil veintiuno. El maestro Garizurieta Meza informa: En el caso de Xalapa la Asamblea Regional se efectuó el diez de diciembre de dos mil veinte y también solicita el quince por ciento y emplazamiento a Huelga. La maestra Silvia López Beristain comunica: En la Región de Orizaba en Asamblea Regional tomamos el acuerdo de proponer el quince por ciento de incremento con emplazamiento a Huelga. El ingeniero Levet en uso de la palabra explica a los presentes que las Regiones coincidieron en su propuesta y entonces hay que elevar al Pliego Petitorio la demanda de incremento salarial que es el mandato de todas las Asambleas Regionales; sin embargo, hay que someter a consideración de la Asamblea Estatal en pleno, el porcentaje propuesto, para que otorgue la aprobación final y se incluya en el Pliego Petitorio. El Secretario de Actas, antes de efectuar la votación, pregunta a los presentes si tienen alguien que tiene alguna otra propuesta de porcentaje de aumento salarial o desee emitir alguna opinión al respecto; no habiendo ninguna

propuesta adicional o comentario, el Secretario de Actas somete a consideración del pleno de la Asamblea Estatal la propuesta de las Asambleas Regionales de solicitar a la Universidad Veracruzana el quince por ciento de incremento salarial con emplazamiento a Huelga en esta Negociación dos mil veintiuno que tendrá el Sindicato FESAPAUV con la Universidad Veracruzana, se realiza la votación correspondiente y es Aprobada por Unanimidad la propuesta para que se integre al Pliego Petitorio. – Siguiendo punto. **5.- INTEGRACIÓN DEL PLIEGO DE INCUMPLIMIENTOS Y VIOLACIONES AL C.C.T.** – En uso de la voz el ingeniero Levet comunica a los presentes que este año nos toca solamente revisión salarial, no hay revisión de condiciones generales de trabajo que están contenidas en el Contrato Colectivo; sin embargo, dentro del Pliego Petitorio vamos a sumar todas las peticiones que adicionalmente, al porcentaje, han hecho las Regiones, como el caso Poza Rica que envió un oficio donde se incluye el incremento salarial y otras peticiones que tienen que ver con el salario, desde luego si Xalapa tiene algún comentario sobre el tema también lo incluimos en el Pliego Petitorio, este año como en los anteriores están incluidos tres paquetes, el primer paquete tiene que ver con violaciones e incumplimientos, que presentamos en la mesa para el dialogo con las autoridades, por eso es muy importante que todos los Secretarios Regionales con los Secretarios Seccionales de cada una de las zonas recojan las inquietudes de los compañeros en términos de los incumplimientos y violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y nos los hagan llegar de manera oportuna, como ustedes saben en este mes y bien lo dijo el doctor Tapia se esta llevando a cabo la negociación con el Sindicato de Trabajadores y Administrativos de la UV, terminando está, nos sentamos a la mesa el Sindicato del FESAPAUV que tendrá que presentar de manera oportuna el pliego de violaciones e incumplimientos por eso es muy importante que nos los hagan llegar a través de la Secretaria de Trabajo y Conflictos a cargo del ingeniero Eduardo Huerta Cortes, a él le hacen la entrega como en años anteriores con la finalidad de que oportunamente lo tengan las autoridades y los vayan solventando; ustedes escucharon cuando el Secretario de Finanzas de la Universidad dijo que habíamos presentado más de quinientos casos de violaciones e incumplimientos, esto fue en fechas anteriores y el diez de diciembre para ser preciso lo revisamos con las autoridades administrativas laborales y académicas, se ha solventado un buen numero de casos; sin embargo, faltan muchos que tendrán que tratarse durante el periodo de negociaciones en el mes de Febrero, por eso es la reiterada petición de que sean tan amables y oportunamente nos hagan llegar esa información que nos permita empezar a revisarlo con la UV, terminando con el paquete de violaciones, se tendrá que desahogar en las mesas de trabajo junto con la Universidad Veracruzana el paquete que tiene que ver con las peticiones adicionales que se incluyen en el Pliego Petitorio, que son otras condiciones de trabajo que los Regionales solicitan conjuntamente en el oficio que establece el porcentaje, que en este caso es del

quince por ciento de incremento salarial, esto nos permite seguir dialogando con la Universidad para que una vez que se hayan acordado los temas que hemos presentado entremos directamente con el paquete económico que es el incremento salarial y que tendrá impacto sobre algunas prestaciones ligadas al salario. Esta es la ruta que seguimos en esta negociación, las cosas no están tan fáciles, la condición de todas las Universidades Públicas es muy complicada, el año pasado hubo once Universidades que sufrieron una crisis al no tener los recursos suficientes para pagar el salario y prestaciones a sus trabajadores, y se pudo lograr que todas estas Universidades, salvo el caso particular de la Universidad de Nayarit, se les pagará, ayer publicamos en un Diario a nivel Nacional “La Jornada” un desplegado y un pronunciamiento de la Asamblea Nacional de CONTU que acabamos de realizar esta semana, donde se acordó que se hiciera este desplegado con la finalidad de no interrumpir la marcha de las Universidades en general, toda vez que el problema que existe en Nayarit no es con el Gobierno Federal, este ya cumplió con las aportaciones extraordinarias que tenía que entregar, solamente quedo pendiente el subsidio que debería de proporcionar el Gobierno del Estado, por eso tomamos el acuerdo para solidarizarnos con los trabajadores de esta Universidad publicando el desplegado donde exigimos al Gobierno del Estado de Nayarit el pago de los recursos que le debe enterar a la Universidad para que la institución tenga oportunidad de pagar a los trabajadores, la semana que entra nos vamos a trasladar a Tepic Nayarit varios dirigentes de Universidades con el propósito de llevar a cabo dos eventos, uno, un mitin en Palacio de Gobierno del Estado exigiendo el recurso que se le debe a la Universidad y por otro lado, vamos a realizar una rueda de prensa donde estarán dirigentes de distintas Universidades Públicas del país, donde vamos a expresar a los periodistas la inconsecuencia de este Gobernador, no se le pudo llamar de otra manera, irresponsable a las obligaciones que tiene ante la máxima institución educativa del estado que a sido a lo largo de mucho tiempo el motor del desarrollo de Nayarit, ahí vamos a estar presentes y va a acompañarme el maestro Arturo Hinojosa Loya Secretario Técnico de la CONTU y diez Secretarios Generales más, con la finalidad de no ir muchos debido a la pandemia. Es mi comentario y el desplegado publicado le vamos a pedir a la maestra Lourdes Nieto Peña que lo suba a la página digital del FESAPAUV y al licenciado Gustavo Mendoza González que mande a hacer unas cartulinas para pegarlas como una demanda solidaria de nuestro Sindicato a los compañeros, hoy vamos por ellos, mañana tal vez estaremos en una circunstancia parecida, ojala no sea así, pero debemos estar preparados y si hoy nos solidarizamos con estos compañeros, seguro vamos a tener el apoyo de ellos en tanto nos pudiera suceder lo mismo. El Secretario de Actas comenta a la Asamblea que estamos en el punto cinco del orden del día y pregunta a los presentes si alguien quiere tomar la palabra. – El ingeniero Cancino solicita la palabra y expresa a la Asamblea: Respecto al Pliego de Peticiones y Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, ya se le enviaron al

ingeniero Huerta Cortes Secretario de Trabajo y Conflictos; pero, quiero hacer un reconocimiento al trabajo del ingeniero Levet y de los compañeros que van a la CONTU, ya que hemos dado seguimiento a su amplio trabajo, que desde el año pasado han estado cabildeando para resolver el problema de las Universidades en crisis, que bueno que ya nada más quede Nayarit, la buena voluntad del Gobierno Federal a cubierto los adeudos y ahora que habrá que presionar, como dice Enrique, al Gobernador de Nayarit para que se pueda pagar lo que se adeuda a los trabajadores, por otra parte hay que vernos en ese espejo para que cuando nos toque tengamos la solidaridad de la CONTU y de todos los Sindicatos Universitarios, felicidades por ese gran trabajo. – El maestro Garizurieta Meza comenta que es un gran esfuerzo lo que esta realizando la CONTU y nos debe llenar de orgullo porque FESAPAUV siempre ha estado presente en todas las reuniones y los maestros Universitarios de todas las Regiones estamos consientes de la situación, nosotros no estamos pasando por ese problema económico tan fuerte, como el de otras Universidades, esto nos debe llenar de orgullo y felicito al ingeniero Levet por el esfuerzo que ha hecho, gracias. – Se otorga la palabra al maestro Mateos Crespo que dice a los presentes: En base al punto cinco del orden del día, integración del pliego de incumplimientos y violaciones al contrato colectivo de trabajo, ya tuvimos un avance, le entregamos al ingeniero Huerta todos los incumplimientos y algunas violaciones que tenemos al respecto, desde luego el lunes, vamos hacer llegar algunos incumplimientos que me han hecho llegar algunos Seccionales, me espero hasta asuntos generales para tratar asuntos de la CONTU. – El maestro Verdalet Guzmán expresa: en primer termino quiero hacer un reconocimiento al ingeniero Levet por la labor importantísima que está haciendo al frente de la CONTU en apoyo a las Universidades que desde el año pasado han estado en graves problemas económicos de pagos y con la intervención de la CONTU se ha logrado resolver la mayor parte y en el caso de la Universidad de Nayarit ha estado haciendo gestiones para llegar a una solución, en este viaje que van a realizar a Nayarit la Región de Veracruz da amplio respaldo y reconocimiento. En segundo término, respecto al pliego de peticiones hemos entregado ya algunos incumplimientos y seguimos trabajando con los Seccionales recogiendo los pendientes para hacerlos llegar próximamente e integrarlos a los que ya tenemos, es todo. – La maestra Nieto Peña hace uso de la voz para comentar que ya está en la página digital del Sindicato el desplegado de la CONTU que menciono el ingeniero Levet. – El maestro Garizurieta solicita de nuevo la palabra y en uso de la voz dice: Quiero destacar un punto que dijo el Secretario de Administración y Finanzas el doctor Salvador Tapia, que se habían atendido más de seiscientos casos, hago de su conocimiento que Xalapa presento casi trescientos y hemos sido escuchados, casi al noventa por ciento se le ha dado solución positiva, seguimos integrando los paquetes y los hemos estado entregando en tiempo al ingeniero Huerta, seguimos escuchando a los compañeros y estamos integrando el último paquete, Xalapa por ser la Región más numerosa a

presentado más problemas; sin embargo, hemos sido escuchados y creo que vamos por un buen proceso. – El ingeniero Lara Faticati hace uso de la voz para felicitar al ingeniero Enrique por el trabajo que esta haciendo en la CONTU y que esta al pendiente, como siempre, de las cosas que pasan a nivel Nacional y felicitarlo también porque aquí en la Universidad siempre ha estado al pendiente de que los pagos estén a tiempo para todos los maestros y por eso estamos siempre contigo y también quiero recordarle a la contadora Valentina Pérez Sequera que tenemos algunos acuerdos que no han salido desde abril del año pasado y estamos al pendiente de pensiones. - El ingeniero Levet informa a la Asamblea que la contadora Pérez Sequera, en asuntos generales, va hacer una exposición de todo lo que lleva en su secretaria, de igual manera el ingeniero Huerta Cortes nos va a platicar algunas acciones que estamos haciendo con la Universidad en relación a las actividades normales que realiza el Sindicato en estas fechas. También comenta que platicando con el licenciado Mendoza González le informo que ya le llegaron las actas de las Asambleas Regionales, pero en estas actas no se definen los puntos que se van a integrar al Pliego Petitorio y normalmente cada una de las Regiones además del porcentaje de incremento salarial agrega algunos puntos al Pliego Petitorio, yo les rogaría a todas las Regiones, sobre todo a las Regiones de Orizaba, Poza Rica y Xalapa que nos proporcionen las peticiones que seguramente debieron haber hecho los compañeros en sus Asambleas Regionales, eso no lo tenemos, normalmente ustedes agregan algunas peticiones y propuestas que se hacen en su Asamblea Regional ¿cuándo nos las van a enviar?. – El maestro Mateos Crespo señala que por parte de la Región Poza Rica – Tuxpan ya hemos avanzado con el maestro Huerta Cortes y le hemos enviado los incumplimientos en los cuadros que siempre hemos manejado, pero ahora le voy a mandar todos los anexos, el lunes los va a tener ahí con todos los antecedentes de los oficios que mandamos a la Dirección de Recursos Humanos, Direcciones de Áreas, este paquete lo tendrán el lunes, pero ya hemos avanzado en las reuniones que tuvimos, el año pasado en noviembre, con las autoridades, donde hicimos peticiones y a eso se refería el doctor Tapia, ahora tenemos nuevos casos de las semanas de diciembre y de inicio de año que les vamos hacer llegar, vamos avanzando en ese sentido y por nuestra parte el lunes tendrán los anexos. – El maestro Garizurieta informa que: En el caso de Xalapa nosotros estamos solicitando el quince por ciento de incremento y tenemos quince puntos más en un documento que ya fue entregado; sin embargo, el lunes a temprana hora tendrán el documento, para nosotros es muy importante resaltar que hay otros puntos, por ejemplo, la rezonificación de Xalapa, se está agregando las convocatorias de las plazas de tiempo completo, estamos solicitando las basificaciones de algunas Experiencias Educativas y así más de quince puntos que la Asamblea Regional del mes de diciembre, lo manifestó, se los haremos llegar nuevamente el lunes, con mucho gusto. – El ingeniero Levet comenta a la Asamblea que lo que acaba de mencionar

el maestro Garizurieta no son los más de seiscientos casos de violaciones e incumplimientos, son puntos que se acuerdan en las Asambleas Regionales y son quince en el caso particular de Xalapa, es necesario que nos los hagan llegar porque eso es lo que integra el Pliego Petitorio que se va a la Junta de Conciliación y Arbitraje junto con el incremento salarial para poder mandar y correr traslado a la Universidad, eso es lo que estoy diciendo al maestro Mateos Crespo y al ingeniero Lara Faticati si lo tienen y los compañeros propusieron algunas cosas en las Asambleas Regionales, lo demás tiene que ver con el paquete de incumplimientos y violaciones y va a estar en ese paquete. Votaremos que el lunes entregan ese documento adicional para que forme parte del Pliego Petitorio, no del pliego de violaciones e incumplimientos. Miren compañeros ahora tenemos que cuidar todas las formalidades con la Junta de Conciliación y Arbitraje y me refiero a las formalidades de la Reforma Laboral, nosotros tenemos que hacer un emplazamiento a Huelga por violaciones e incumplimientos que va acompañado con otro emplazamiento, ustedes bien saben que la Ley Federal del Trabajo habla de diez días para hacer el emplazamiento a Huelga de violaciones e incumplimientos, eso va en un paquete y en otro paquete va el Pliego Petitorio con el incremento salarial que también está bajo la figura jurídica del emplazamiento a Huelga y en ese tenemos un mes, este año tenemos revisión salarial, son dos emplazamientos y eso lo tiene que llevar el Jurídico del Sindicato que coordina el licenciado Mendoza González junto con el licenciado Rafael González Avillaced, esos son los que presentaremos ante la Junta de Conciliación y Arbitraje y debemos presentar en tiempo y forma, ahora hay que tener mucho cuidado con los detalles y las formas, aquí la forma es fondo y la Ley Federal del Trabajo que ya tiene la Reforma Laboral habla claramente de en que condiciones se debe presentar todo, por eso mi insistencia y si el lunes ustedes lo presentan, muy bien, tenemos la semana que entra para integrar todo y acuérdense que debemos firmar todos los integrantes del Comité Ejecutivo y los Regionales para que esto pueda llevarse a la junta, cuidando todos los detalles, entonces la aprobación de este punto tendría que ser forzosa y necesariamente que: El lunes se presentan los documentos para integrar el Pliego Petitorio junto con el incremento salarial. La próxima semana el licenciado Mendoza González formulara los dos emplazamientos a Huelga que deben presentarse en la Junta, nada más les recuerdo los procedimientos, entonces se sometería a consideración de la Asamblea. – El Secretario de Actas y Acuerdos somete a consideración de la Asamblea la propuesta del ingeniero Levet, se realiza la votación y se aprueba por UNANIMIDAD la propuesta del ingeniero Levet. – Siguiendo punto. - **6.- ASUNTOS GENERALES.** – El Secretario de Actas solicita a los presentes que deseen tratar algún asunto general se registren para participar en el orden en que se anoten; se registran nueve personas: UNO .- La contadora Valentina Pérez Sequera informa acerca de los tramites que se han realizado en la Secretaria del Interior y Previsión Social, con el apoyo de una presentación en video

expone que ella presentara los tramites sobre las prestaciones sociales que se realizan con la Universidad Veracruzana y en su oportunidad el biólogo Raúl Gillaumín España hablara del tema del IPE. Manifiesta que el catorce de enero se ha hecho el trámite de veintinueve anticipos de sueldo correspondiendo a la Región de Xalapa once, a la Región de Veracruz doce, a la Región de Orizaba cinco y a la Región de Coatzacoalcos uno, presentando la relación correspondiente en video y señala que la Universidad maneja un fondo exclusivo para los anticipos de sueldos y por ello se van otorgando conforme los van pagando. Los pagos pendientes al doce de enero del dos mil veintiuno que se tienen son catorce liquidaciones por jubilación correspondientes al dos mil veinte y dos liquidaciones correspondientes al dos mil veintiuno, se tiene también un adeudo de veintinueve liquidaciones por defunción y nueve pagos correspondientes a otras prestaciones, en total cincuenta y cuatro casos, de la Región Xalapa se tienen seis casos de liquidación por jubilación, cuatro pagos por gastos de funeral y seguro de vida y trece por liquidaciones por defunción; de la Región Veracruz se tienen cinco liquidaciones por jubilación y diez liquidaciones por defunción; de la Región Orizaba se tienen tres liquidaciones por jubilación y cuatro liquidaciones por defunción; de la Región Poza Rica – Tuxpan hay pendientes dos liquidaciones por jubilación y una liquidación por defunción, además de tres casos pendientes de FAR, gastos de funeral y seguro de vida; por la Región Coatzacoalcos – Minatitlán esta pendiente una liquidación por defunción, nos van a pagar más liquidaciones pero esta semana se detuvieron por la contingencia la próxima semana se continuara con los pagos. En el caso del seguro de mutualista se tienen pendientes veinticuatro casos del año dos mil veinte y dieciséis casos del año dos mil veintiuno, están pendientes para programar, en espera de la resolución de la Junta de Conciliación once casos. El ingeniero Levet le comenta que no presenta los tramites del gasto médico. La contadora Pérez Sequera le informa que no los esta presentando porque no se tienen adeudos de gastos médicos y la Universidad los ha estado pagando puntualmente. El ingeniero Levet señala que debería haberlo comentado más ampliamente ya que esto se debe a la gestoría que se realiza a través del Sindicato, comenta también que vale la pena señalar que en las liquidaciones, como ustedes saben no hay un término ni siquiera la Ley Federal del Trabajo lo establece, la Universidad ha estado respondiendo porque el Sindicato ha estado trabajando a través de la Secretaria del Interior a cargo de la contadora Pérez Sequera, hay prestaciones que tienen que ver con la resolución de la Junta de Conciliación que determina a que beneficiarios se paga la prestación, es importante que esto lo difundan ya que hemos encontrado que en los archivos de nuestro Sindicato no existen cédulas testamentarias y esto es una seria complicación para los beneficiarios que creen que tienen el derecho de manera inmediata y no existe una cédula testamentaria bien requisitada y no hay manera de entregarles el beneficio, por ello es importante que lo comuniquen a todos los compañeros y vamos a hacer una campaña con la finalidad que todos tengamos

nuestras cédulas testamentarias. La contadora Pérez Sequera informa que en el caso del seguro de mutualista se han retrasado algunos pagos porque la Universidad dejó de programar los descuentos en algunas quincenas debido a la pandemia y concluye su amplia exposición que reforzó con las listas de los nombres de las personas que tienen algún beneficio en trámite, mediante el apoyo de su presentación en video. – DOS. - El ingeniero Eduardo Huerta Cortes Secretario del Trabajo y Conflictos informa a la Asamblea que en el correo de todos los Secretarios Regionales se les envió para la próxima revisión de cargas, que va hacer a partir del próximo día diecinueve de este mes, tanto los horarios como las cargas académicas y las convocatorias de Experiencias Educativas; así mismo, deberán encontrar en sus correos los ID y los accesos para la revisión de carga, ya que esta será de manera digital, es toda la información que les debo de dar, si existe alguna información que no hayan recibido con la anticipación que les estoy comentando, me avisan para volver a enviarles toda la información. El ingeniero Levet solicita al ingeniero Huerta Cortes que por favor mencione las fechas de la revisión de cargas. El ingeniero Huerta Cortes indica que la revisión de cargas se efectuara el diecinueve de enero en Coatzacoalcos, el veinte de enero en Orizaba, el veintiuno, veintidós y veinticinco en Xalapa, el veintiséis en Poza Rica y el veintisiete de enero a Veracruz, es todo. El maestro José Arnulfo Gutiérrez Rodríguez solicita la palabra y expresa: Ingeniero Huerta quiero comentarle que ya recibimos la información y las cargas de los compañeros vienen separadas y hay maestros que tienen su carga en varios programas educativos y a la hora de hacer la revisión nosotros vamos más lento porque debemos revisar cada maestro en cada programa educativo, a veces solicitamos el apoyo de la Dirección que tiene la carga del maestro en todos los programas educativos, solicito si es posible que pudiera conseguir ese listado para facilitar la revisión, aprovecho felicitar al Comité Ejecutivo por su trabajo y apoyo a pesar que estamos en la pandemia, los asuntos se van solventando, felicidades. – TRES. - El biólogo Raúl Gillaumín España manifiesta que va a tratar dos puntos, el primero tomando en cuenta la observación del cuidado que debemos de tener con la Secretaria del Trabajo y reunir los requisitos les hago la petición a los Regionales de los roles de guardia que tenemos que anexar para la presentación del Pliego Petitorio y el emplazamiento a Huelga, nos lo envíen actualizado el lunes o martes a mi correo, ya que me encargo de reunirlos y entregarlos al licenciado Mendoza González para presentar a la Junta de Conciliación, ahora es de lo más importante por las condiciones que se están dando, pido encarecidamente a los Regionales nos manden sus roles de guardia actualizados para que cumplamos con ese requisito. El segundo punto es en relación al IPE, como ustedes saben, la aprobación de los acuerdos para los beneficios de pensión o jubilación se dan en cuatro momentos, este año ha habido mucho retraso por la pandemia y la disminución de personal tanto en el IPE como en la UV; sin embargo, hemos tenido una respuesta favorable, si hay casos que requieran atención háganmelo llegar por

escrito a mi correo o por mensaje, estamos constantemente en comunicación con el instituto para ver tanto lo de los acuerdos como para que se suba a nomina a las personas que presentaron su jubilación. – CUATRO. - El maestro Luis Ángel Alarcón Aguirre presenta a la Asamblea el programa de Infonavit para todos y manifiesta que es algo que tenemos pendiente como trabajadores de la Universidad y buscando información halle este programa de afiliación que está destinado a organismos públicos y descentralizados y universidades entre otros, el descuento es del cinco por ciento del salario y hace dos propuestas una para que lo aporte la Universidad y otro para que lo pague el trabajador. El ingeniero Levet le manifiesta que su propuesta tiene un gran sentido de viabilidad y en la segunda propuesta donde la cuota debe ser aportada por los trabajadores deberá llevarse a las Asambleas Seccionales, señala que la propuesta es muy buena y se analizara en el Comité Ejecutivo para revisar la Normatividad la propuesta la toma el Sindicato. El maestro Luis Antonio Landín pregunta que si las personas que ya tienen cuenta en el Infonavit se integrarían a esta prestación. El maestro Alarcón Aguirre le responde que sí y se reactiva la cuenta anterior. El maestro Antonio Landín manifiesta que sería una forma de recuperar el dinero que ahí está durmiendo. El ingeniero Levet comenta que habría que revisar la normatividad, lo vamos a estudiar y revisar la Ley de Infonavit. – CINCO. - La maestra María del Carmen Cuevas Díaz expone que su participación es en función de la inquietud de sus compañeros de facultad en cuanto a la posibilidad de tener convenios para la atención en casos de Covid ya que en la Región no tenemos ese servicio de atención y quedamos indemnes ante esta situación, queremos ver la posibilidad de convenios para la obtención de medicamentos y la atención en caso de Covid. La otra inquietud es que no se olvide la aplicación de las vacunas porque a las demás Regiones se les contempla y nosotros estamos fuera. El ingeniero Levet responde que en el caso del gasto médico para la atención del Covid vamos a acelerar el trámite en la UV, ya que es cara la atención sobre todo en casos críticos se consumen muchos medicamentos que representan una fuerte erogación, lo discutiremos en la mesa como una petición especial de la Región Coahuila; respecto a las vacunas las han pedido muchos compañeros, pero se están manejando con reservas y el Gobierno Federal tiene un programa implementado, escuche que Coahuila es agraciado en la aplicación de la vacuna del Covid, al Estado va a llegar un lote grande de vacunas el programa es que primero se aplique a los trabajadores que están al frente de la atención de Covid y después se atenderá a los ciudadanos mayores de sesenta años, vamos a buscar los mecanismos a través de la Secretaria de Salud, en Veracruz y Poza Rica se aplicaron vacunas de la influenza gestionadas por los Regionales en el Sector Salud, en Xalapa también se hizo, las vacunas son escasas, desde el Comité Estatal vamos a hablar con el Gobernador del Estado para solicitar de manera especial, vacunas para todos los académicos, ojala llegaran lotes grandes. El ingeniero Cancino comunica que le preguntaron que hacer

con los casos de Covid y hablo con la doctora Navarrete y le informaron que hay un protocolo que ya informo a los Seccionales para canalizarlos, en la reunión del Sindicato con las autoridades Universitarias se comento que se está buscando firmar convenios con clínicas de la Región para que presten un servicio subrogado similar al de Veracruz y Xalapa, esto está en estudio y se busca la posibilidad del Servicio Médico en la Región y convenios con farmacias como en otras zonas. La maestra Karina Díaz Morales pide hacer un breve comentario y como trabajador del IMSS comenta que hay buenas noticias, a principios de febrero se va hacer una vacunación masiva de adultos mayores en las Instituciones de Salud, en este caso los maestros podrán vacunarse en la dependencia de la Secretaria de Salud que este más cerca de su residencia, si alguien tiene algún familiar que le pueda dar seguro tendrá acceso más directo, el adulto mayor no necesita ser derecho habiente, los adultos jóvenes entraran en otra etapa, ahora lo prioritario es el personal de salud que esta en contacto con los enfermos, el adulto mayor inicia a finales de enero, ya hay esperanzas pero no bajemos la guardia se tiene que reforzar las medidas de seguridad. La maestra Cuevas Díaz comenta que por única ocasión se vea la posibilidad que la UV acepte el pago de la vacuna y se haga una campaña para la gestión de su compra. La maestra Días Morales le informa que el Gobierno no puede permitir la venta particular de vacunas ya que el proceso de vacunación es mucho más rígido que otros procesos, las vacunas no están a la venta y el protocolo es tan rígido porque el biológico es muy lábil ya que debe estar a menos setenta grados centígrados en el transporte y la manipulación es por personal capacitado, se debe pasar por cinco filtros para que te vacunen, las dosis por vacuna son cinco y debe estar este numero de personas para abrirlo, es muy estricto el control de los folios por el riesgo del mercado negro, si no se cumplen con los requisitos de almacenamiento es peligrosa, hasta el momento ninguna persona ha presentado reacción en el Estado. La maestra Ruth Lomelí informa que el Presidente anuncio a nivel Nacional que no se niega a particulares la compra de vacunas, hay un protocolo para adquirirlas. El ingeniero Levet expresa que el Comité Estatal retoma la propuesta y si llega abrirse al mercado la compra de las vacunas vamos a presionar a la UV para que las compre. – SEIS. - La maestra Teresita de Jesús May Mora expone a la Asamblea el tema de exámenes de oposición para la adjudicación de plazas y comenta que como Sindicato tenemos derecho de participar como observadores, sin embargo, actualmente por la modalidad a distancia no tenemos la misma participación ya que no podemos ver la documentación que se evalúa para constatar como observadores el perfil de los participantes, ahora solo nos concretamos a escuchar lo que está haciendo el jurado, queremos que gestionen un documento donde la Dirección nos hagan partícipes de la documentación para su observación. El ingeniero Levet manifiesta a la maestra May Mora que como Sindicato siempre se ha estado presente como observador en los exámenes de oposición, sobre todo en la presentación práctica

que es lo que nos interesa, el otro lo hace el jurado de acuerdo a la documentación y esto lo puede cuantificar cada concursante, donde hay subjetividad es en la demostración práctica de conocimientos y si el problema es por la evaluación se puede inconformar el compañero y la Junta Académica tendrá que revisar los documentos y cuantificar los puntos de cada uno de los aspirantes, esta establecido en el Estatuto del Personal Académico si el compañero quiere hacer uso del recurso de inconformidad lo puede hacer y tenemos que exigir que el jurado enseñe la documentación y los puntajes y la grabación para determinar la parte práctica, eso lo podemos exigir. La maestra May Mora comenta que en lo que observamos no hay problema, pero no tenemos acceso a la documentación, por eso le pido un documento oficial que indique a los directores que nos la proporcionen. La maestra Lomelí Gutiérrez señala que para la revisión de documentos se nombra un jurado por normatividad y los observadores en la parte demostrativa, nosotros hemos tenido muchas inconformidades y son atendidas por la Junta Académica y ahí el jurado presenta como evalúa los documentos que ha revisado, la Junta Académica se entera en base a la guía de evaluación y verifica si el jurado asigno el valor correcto a cada documento que pueda afectar la evaluación. El maestro Mateos Crespo manifiesta que se ha intervenido como observadores sindicales a través de oficio; sin embargo, hubo un comunicado de la Secretaria Académica donde señala que no podíamos ver la evaluación curricular es a lo que se refiere la maestra. Nosotros como observadores hemos ido con transparencia para que de acuerdo al merito académico se otorgue la plaza, pero llegaron instrucciones a los directores de que solo podíamos estar como observadores en la parte demostrativa que es pública e incluso pueden entrar hasta alumnos. El ingeniero Cancino señala que es importante lo que dicen porque el participar en la exposición es un derecho, sin embargo debemos incidir en que se entregue a la representación Sindical la documentación que ahora es en archivo digital, hay una gran falla en el Estatuto de Personal Académico de como realizar la Junta Académica para revisar los puntos que tiene cada participante, si se permitiera a la representación Sindical conocer los documentos, como se hacía antes validaríamos la propuesta de inconformidad de nuestra compañera. El maestro Garizurieta manifiesta a la Asamblea que siempre se ha ofrecido el apoyo necesario a los maestros y para lo que se esta solicitando habría que modificar EPA porque hay un protocolo establecido, la maestra puede ser observadora pero en la parte de la exposición como dice el EPA, lo que podemos solicitar como Sindicato es que seamos observadores cuando se analizan y cuantifican los documentos, maestra May tenga la seguridad de que como Sindicato tenemos la obligación de ver la posibilidad de que se pueda modificar eso, porque si tenemos derecho de ser observadores e ir solicitando en el futuro esta posibilidad. El maestro Raúl Vázquez Fernández señala que los exámenes se deben realizar conforme se venían haciendo cuando eran presenciales y participábamos como observadores en todo el proceso, ahora no nos dejan participar en la parte

curricular, porque los directores tienen instrucción en ese sentido, por otro lado, tampoco se están haciendo públicos los exámenes de oposición y a veces se tienen diferentes criterios en la evaluación, resultando en más inconformidades. La maestra May adicionalmente expresa a la Asamblea que la solicitud de ver los documentos es para que los procesos sean como deben ser y que el maestro que merece la plaza por Derecho sea favorecido. El maestro Diego Torres Hoyos manifiesta al respecto que esta situación es de fondo en el sentido de que no hay estandarización ni en el lenguaje ni en los formatos con el instrumento de evaluación, la ponderación es muy desproporcionada entre lo curricular y lo demostrativo. El ingeniero Levet señala que para concluir este asunto que es muy importante ahora que nos sentemos a dialogar con las autoridades de la UV y va a estar el Área Académica, la Secretaria Académica y los Directores de Área podemos plantear el asunto de que debe estandarizarse la forma de revisar y en el caso de inconformidad en la Junta Académica debe ser presentada toda la documentación y el porcentaje otorgado, esto va a ser un punto de discusión en la negociación de este año. La maestra Juana Velázquez Aquino pregunta como se elige el perfil y hasta donde como Sindicato podemos tener participación para ese perfil. El ingeniero Levet responde que antes cuando se sacaba el proyecto de las plazas que se iban a convocar el Sindicato opinaba hasta que nos dijeron muchas facultades que los perfiles se determinan en Consejo Técnico donde la mayoría de los integrantes son maestros miembros del Sindicato, en el Consejo Técnico es donde se determina el perfil y ya quedo como una Regla General, los integrantes del Consejo Técnico los nombran ustedes en Junta de Maestros. La maestra Lomelí añade que en su Región el Vicerrector a querido influir en los perfiles y no se debe permitir que una persona externa a nuestra entidad pueda dar una indicación al respecto, es importante que los integrantes del Consejo Técnico tengan un posicionamiento y defenderlo. El ingeniero Levet señala que después de que se acordó el perfil en el Consejo Técnico nadie puede modificarlo, ni la Rectora. El ingeniero Lara Faticati señala que el tema lo vamos a tratar con la UV y está Asamblea va a ser permanente y el resultado que obtengamos en la mesa lo van a conocer. – SIETE. – Se concede la palabra al maestro Mateos Crespo que expresa: En mi intervención anterior dije que iba a tratar el asunto de la CONTU y quiero manifestar mi reconocimiento al ingeniero Levet no nada más a nivel Nacional si no aquí en el FESAPAUV, ya que siempre ha estado atento a las inquietudes de los compañeros, a nivel Nacional el FESAPAUV tiene un gran liderazgo con el ingeniero Levet y seguimos puntualmente las reuniones de la CONTU y con esa valentía que lo caracteriza va a ir a Nayarit porque el Gobernador no quiere firmar el convenio respectivo y por eso tienen problemas los compañeros, ya difundí el desplegado que me hicieron llegar, también un reconocimiento al maestro Víctor Méndez Sánchez y al maestro Arturo Hinojosa Loya que son un equipo muy cercano al ingeniero, pendiente a lo que acontece a nivel Nacional, un reconocimiento Enrique

por tu liderazgo que nos llena de orgullo a todos los académicos de la Universidad y de esta familia FESAPAUV. Te voy hacer llegar el decreto del seis de enero del dos mil veintiuno donde se modifica el artículo trescientos once y se adiciona el artículo doce bis a la Ley Federal del Trabajo donde se reconoce el tele trabajo, a lo mejor ya tienes conocimiento, nos da gusto que el doctor Tapia, al inicio de la Asamblea nos dijo que ya se iba a conseguir computadoras a buen precio. El ingeniero Levet contesta que esto se va a ver en el Comité Ejecutivo ya que esto reforma el contrato colectivo. - OCHO. – El maestro Othoniel Mejía Rodríguez manifiesta a la Asamblea que su intervención es comentar que en el mes de noviembre pasado se aprobó en la Junta Académica de la Orquesta Sinfónica de Xalapa la programación artística para el siguiente año, en la cual se considera la participación del mayor numero de integrantes, exceptuando al personal de riesgo y mayores de sesenta años considerando que el semáforo estaría en amarillo, por lo que iniciamos actividades con cincuenta ejecutantes aproximadamente en el escenario y quiero resaltar que en el TLACNA, en general, las actividades son de acuerdo al color del Semáforo Nacional de Alerta Sanitaria para el Estado de Veracruz, en el caso particular de la Orquesta y considerando los lineamientos que para la comunidad académica a implementado la UV con el propósito de reducir el riesgo de propagar el Covid 19 que establece se deben observar en todas las entidades académicas el uso obligatorio del cubre bocas para ingresar y permanecer en las instalaciones; sin embargo y por eso hago la intervención solicitamos que el Sindicato intervenga para que se realice un ajuste en la programación y se considere solamente al personal que pueda cumplir todas las medidas implementadas por la UV, ya que actualmente se considera y nos han hecho llegar el citatorio de que debemos tocar los instrumentos de aliento, pero estaríamos incumpliendo lo anteriormente señalado, porque no podemos usar cubre bocas en nuestro trabajo, no se si es la misma situación con los demás grupos artísticos en lo que respecta a los ejecutantes de aliento particularmente, tratamos el tema en días pasados con el Director titular de la Orquesta, el cual a manifestado flexibilidad y accedió a hacer alguna programación y ajustes; sin embargo, percibimos que hay intereses ajenos a la entidad y quieren ver el escenario del TLACNA lo más lleno posible, solicitamos la intervención del Sindicato con las autoridades y la Rectora para que se determine si los compañeros de instrumentos de aliento de la Orquesta y de los demás grupos artísticos deben presentarse a trabajar si no pueden usar el cubre bocas. El ingeniero Levet solicita al maestro Garizurieta integre al Pliego Petitorio este asunto para presentarlo ante las autoridades y definir algún esquema en que ellos no tengan está problemática porque están en riesgo de ser contagiados. – NUEVE. – El maestro Diego Arturo Torres Hoyos expone a la Asamblea que: A reserva de hacerlo más puntual, como una petición formal y quiero remitirme a la Asamblea Estatal Extraordinaria que se efectuó en Boca del Río, Veracruz, en relación al programa de estímulos al personal

académico, donde nos dicen en un comunicado de la convocatoria del cuatro de abril del dos mil dieciocho, que esta será la última vez donde participen los tiempos completos e investigadores sin perfil PRODEP, esto se comentó en la mesa de productividad y un servidor hizo alusión, al final del cierre de la Asamblea, que se ha aumentado la forma que han llenado de candados estas convocatorias y este es uno más, PRODEP es un premio especial para la gente que voluntariamente entra a este tipo de premio y el programa de estímulos es por el trabajo docente de los compañeros de la UV, no tiene que ver uno con el otro, en algún momento el que era PRODEP alcanzaba nivel tres o cuatro de productividad, entonces si insisten con el PRODEP va a estar bajando la plantilla de participantes en productividad, por eso hablare con mi Secretario Regional para ver si me permiten presentar una propuesta bien elaborada, en forma y más justificada para evitar que este candado pase porque habrá problemas en la participación que cada vez será menos, si se hace la proporción de lo que se da contra los que somos de productividad, resulta que lo que nos pagan nos lo han pagado desde hace diez años y no ha subido y si ha demás lo tasan en UMAS y no con Salario Mínimo desestimulan la participación. El ingeniero Levet solicita al ingeniero Mateos que invite al arquitecto Torres Hoyos el día que tratemos en la mesa el tema de productividad y ese día con el ahínco que aquí lo ha planteado lo planteara en la mesa de estímulos al desempeño del personal académico. El maestro Gutiérrez Rodríguez señala que otro de los requisitos para participar es la planeación de la actividad para el periodo, pero se cerro el registro y los compañeros preguntan si se va a volver a abrir, en el Área Académica y en Desarrollo Académico no contestan, solicitamos que se vuelva aperturar el sistema para subir la planeación, gracias. El ingeniero Levet expresa al maestro que ojalá también pueda asistir a la mesa de trabajo. La maestra Lomelí comenta que el año pasado se formo una comisión para ese programa que es muy importante, quiero que tomen en cuenta que la convocatoria no ha salido para el periodo que estamos terminando salió en el dos mil dieciocho y en el dos mil diecinueve entregamos la documentación, este periodo está por concluir en marzo y no hay nueva convocatoria, por tanto, no hay libro rector y la verdad hay incertidumbre porque con tantos Programas de Gobierno que han limitado o cortado y este es un Programa Federal, no se quien pueda dar información al respecto. El ingeniero Levet dice que vamos a preguntar esto a quienes puedan dar respuesta y son las autoridades, porque este no es un programa bilateral, es un programa unilateral que como dice la maestra puede desaparecer. El Secretario de Actas pregunta a los presentes si alguien quiere participar, no habiendo más participaciones pasamos al último punto. - **7.- DECLARACIÓN DE ASAMBLEA PERMANENTE.** En uso de la voz el ingeniero Levet manifiesta su reconocimiento y agradecimiento a todos los Delegados Integrantes de la Asamblea por su paciencia para escuchar cada una de las propuestas y comentarios de todos los compañeros que han participado y pongo a consideración del Pleno de la Asamblea

para que se declare Permanente está CIII Asamblea Estatal Extraordinaria hasta el término de las negociaciones dos mil veintiuno del Sindicato FESAPAUV con la Universidad Veracruzana. El Secretario de Actas somete a consideración del Pleno de la Asamblea la propuesta del ingeniero Levet, se realiza la votación y no hay votos en contra ni abstenciones y se aprueba por Unanimidad la propuesta. Acto seguido se solicita al ingeniero Levet declare permanente la Asamblea y quien en uso de la voz expresa desde la Ciudad y Puerto de Veracruz siendo las quince horas con dieciséis minutos del día quince de enero del dos mil veintiuno DECLARO PERMANENTE ESTÁ CIII ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA HASTA EL TERMINO DE LAS NEGOCIACIONES DOS MIL VEINTIUNO CON LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, no habiendo más asunto que tratar Se procede a levantar la **PRESENTE ACTA PARA SU CONSTANCIA.** - **DOYFE.** - ING. CARLOS REYES MÁRQUEZ. - SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL FESAPAUV.